



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria S/N, Carretera. Chihuitán- Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, **siendo las once horas del día quince del mes de noviembre del año dos mil veintitrés**, día y hora señalado para que tenga verificativo la entrega de "77 sillas de visita y 1 bandera reglamentaria", mediante el Orden de Compra 377/23, de fecha seis de noviembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 07/ADM+/UNISTMO/2023 celebrado por la Universidad del Istmo y la empresa Singular Stylo, S.A. de C.V., por conducto del c. María del Refugio Silvia Ramírez Espinoza, en su carácter de representante legal, en la misma fecha, y para efecto de dar cumplimiento al contrato de referencia, y previa convocatoria se reunieron en la oficina que ocupa la Vicerrectoría de Administración los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Representante Legal, la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, así como la presencia de los testigos de asistencia los CC. L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna y el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General.

Asimismo, se hace constar la comparecencia del C. María del Refugio Silvia Ramírez Espinoza, quien en este acto se identifica con la credencial para votar con clave de elector No. RMESRF49070420M300 expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su parte frontal aparecen dos fotografías a color que concuerda con los rasgos de la compareciente, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo.

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra el C. María del Refugio Silvia Ramírez Espinoza, manifiesta que: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la entrega total a la Universidad del Istmo, de la adquisición contratada en la Orden de Compra 377/23, de fecha seis de noviembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 07/ADM+/UNISTMO/2023 celebrado por ambas partes en la misma fecha y que se detallan en la propuesta técnica y económica presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Número NO. LA-79-U36-920051985-N-1-2023. Por último, solicito atentamente a esta Institución, realice la gestión necesaria para el pago en una sola exhibición por la cantidad de \$86,259.92 (Ochenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos 92/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 100% del costo total de la adquisición de "77 sillas de visita y 1 bandera reglamentaria" tomando en cuenta que se han entregado en su totalidad.

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Vicerrector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que: en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad de la empresa Singular Stylo, S.A. de C.V., los materiales adquiridos en la Orden de Compra 377/23, de fecha seis de



noviembre del presente año, amparado en el Contrato de adquisiciones número: 07/ADM+/UNISTMO/2023, asimismo bajo protesta de decir verdad, hago constar que se han entregado las sillas de visita y la bandera reglamentaria correspondientes a satisfacción de esta Casa de Estudios, por lo que en este acto me reservo el derecho a nombre de la Universidad del Istmo, el derecho para hacerlo valer en el momento procesal oportuno, sobre la garantía de dichos materiales, y si en un futuro llegasen a presentar vicios y defectos ocultos, dada la naturaleza de lo originalmente contratado; en virtud de lo anterior, estoy dando a instrucción para que se realice la gestión correspondiente para el pago en una sola exhibición por la cantidad de \$86,259.92 (Ochenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos 92/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 100% del costo total de la adquisición de "77 sillas de visita y 1 bandera reglamentaria".

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, dolo, mala fe o cualquier otro vicio que afecte su voluntad y que pudiera invalidarlo, y para su constancia lo suscriben por duplicado, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia; en la **Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, a los quince días del mes de noviembre del año 2023.**

CONSTE

ENTREGA

stylo

María Del Refugio Silvia Ramírez Espinoza

Representante Legal De Singular Stylo, S.A. De C.V.

R.F.C. SST100605KWO
BELISARIO DOMINGUEZ 1221-A
COL. REFORMA, OAXACA, OAX
TELS. 01951 132 4549
04951 515 4102

RECIBE

M.A. Oscar Carés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal de la UNISTMO

TESTIGOS

Lic. Veronica Esteva Garcia
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales

Lic. Beatriz Ruiz Alvarez
Encargada del Departamento de Auditoría
Interna

Lic. Raymundo Gutierrez Beltrán
Abogado General

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050